

FORMULARIO OFICIAL DE COMENTARIOS

FECHA DEL DIÁLOGO	Viernes, 2 Julio 2021 14:00 GMT -04:00
TÍTULO DEL DIÁLOGO	Diálogo Nacional Motor productivo del Sistema Alimentario Venezolano
CONVOCADO POR	Ministro Carlos Leal Telleria, Ministerio del Poder Popular para la Alimentación
PÁGINA DEL EVENTO DE DIÁLOGO	https://summitdialogues.org/es/dialogue/29755/
TIPO DE DIÁLOGO	Estado miembro
ENFOQUE GEOGRÁFICO	Venezuela (República Bolivariana de)

Las conclusiones de un Diálogo de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios se emplearán para desarrollar la hoja de ruta hacia unos sistemas alimentarios sostenibles en el lugar en el que se celebre. Serán una contribución valiosa a las hojas de ruta nacionales y, además, resultarán de interés para las distintas líneas de trabajo que se preparan para la Cumbre (las Vías de Acción, los Grupos Científicos y los Campeones), así como para otros Diálogos.

1. PARTICIPACIÓN

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES

125

PARTICIPACIÓN POR RANGO DE EDAD

1 0-18 21 19-30 67 31-50 32 51-65 4 66-80 0 80+

PARTICIPACIÓN POR GÉNERO

54 Hombre 71 Mujer Prefiere no decirlo u Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA SECTOR

20	Agricultura/cultivos	Educación	Atención médica
39	Pesca y acuicultura	Comunicación	15 Nutrición
11	Ganadería	Elaboración de alimentos	30 Gobierno nacional o local
	Agrosilvicultura	Comercio minorista de alimentos, mercados	Servicios públicos
10	Medio ambiente y ecología	Industria alimentaria	Industria
	Comercio	Servicios financieros	Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA GRUPO DE INTERÉS

23	Pequeña/mediana empresa/artesano	Trabajadores y sindicatos
	Gran empresa nacional	Parlamentario
	Corporación multinacional	12 Autoridad local
35	Pequeño agricultor	30 Institución gubernamental y nacional
	Agricultor mediano	15 Comunidad económica regional
	Agricultor grande	Naciones Unidas
	ONG local	Institución financiera internacional
	ONG internacional	Fundación privada / Asociación / Alianza
5	Pueblos indígenas	5 Grupo de consumidores
	Sector científico y académico	Otro

2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

¿CÓMO HA ORGANIZADO EL DIÁLOGO PARA INCORPORAR, REFORZAR Y MEJORAR LOS PRINCIPIOS?

El Gobierno Bolivariano de Venezuela, en el marco de la Cumbre de Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios Sostenibles garantiza su participación como país innovador en el desarrollo, transformación colectiva con los diversos sectores que engloban los sistemas y cadenas agroalimentarias por medio de sus experiencias en materia alimentaria, con la finalidad de socializar y construir entre todos un pliego de propuestas que serán elevadas ante los países del mundo; en aras de proponer acciones que permitan transformar los sistemas alimentarios. Por tanto el Convocante designado el Ministro del Poder Popular para la Alimentación Mayor General Carlos Leal Telleria, nombró un comité organizador y convocó a jornadas de socialización a los diversos sectores, ministerios, entre estos Agricultura Productiva y Tierras, Pesca y Acuicultura, Alimentación, Tecnología y Ciencias, Educación, Comunas y la plataforma de corte comunitario como organizaciones de campesinos, pesca, red de empresas agroalimentarias, productores agro urbanos, asociaciones alimentarias y de consumidores con la intención de sumar voluntades en el proceso de construcción colectiva en los diálogos para el avance del modelo venezolano en los sistemas alimentarios sostenibles.

¿CÓMO REFLEJA SU DIÁLOGO LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS PRINCIPIOS?

El Diálogo abordado con los diferentes sectores relacionados con la producción, distribución, transformación y consumo de alimentos, agricultura ecológica, alineados a los principios de la Cumbre de los Sistemas Alimentarios Sostenibles.

¿TIENE ALGÚN CONSEJO PARA OTROS CONVOCANTES DE DIÁLOGOS SOBRE CÓMO REFLEJAR LOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN?

Basar la discusión en la garantía del derecho aplicando acciones promotoras a la protección de la seguridad alimentaria y no en la acción mercantilizada de la alimentación para la erradicación del hambre y la malnutrición, orientador del consumo sustentable.

3. MÉTODO

Las conclusiones de un Diálogo están influenciadas por el método que se utiliza.

¿HA USADO EL MÉTODO RECOMENDADO EN EL MANUAL DE REFERENCIA PARA CONVOCANTES?

Sí

No

4. TEMA PRINCIPAL Y CONCLUSIONES DEL DIÁLOGO

TEMA PRINCIPAL

El tema principal fue “Motor productivo del Sistema Alimentario Venezolano”. Con atención en la producción de alimentos en el país. Su objetivo es propiciar un espacio plural e incluyente para el intercambio entre los diversos sectores que inciden en el Sistema Alimentario sobre los desafíos y acciones para consolidar la visión sostenible y equitativa, conducente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030, para la mejora de la calidad de vida de nuestros pueblos y el cuidado del planeta.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- ✓ Finanzas
- ✓ Innovación
- ✓ Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- Datos y evidencia
- Gobernanza
- Compensaciones
- ✓ Medio Ambiente y Clima

HALLAZGOS PRINCIPALES

El Diálogo de los Sistemas Alimentarios plantea las acciones que Venezuela como país vanguardista ha implementado para garantizar el avance en la consolidación de los sistemas alimentarios sostenibles, entre las cuales se mencionan:

1. Desarrollo de la industria pesquera innovadora, sustentable y sostenible como vía para la diversificación de la economía nacional.
2. Distribución de los productos de la práctica pesquera y acuícola a través de los programas sociales de la mano de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).
3. Descolonización de conceptos, patrones culturales alimentarios de la producción, rescate y preservación de semillas soberanas como modelo para el desarrollo productivo ecosocialista.
4. Planes de acción para el impulso a la siembra en los espacios sin cultivar en la ciudad como medio de producción en la agricultura urbana y familiar
6. Fortalecimiento de los circuitos agro-productivos y sus componentes en los espacios rurales, como vía de desarrollo de capacidades de auto gestión, en los pequeños y medianos productores agrícolas.
7. Impulsar la agricultura urbana y emprendimientos agro productivos, mediante la vuelta al conuco como mecanismo local del auto sustento
8. Fomentar la demanda y consumo de alimentos de alta calidad nutritiva, como medios sostenibles y menor impacto ambiental en la producción alimentaria.
9. Apoyo a los productores locales en el consumo de sus rubros, a precios justos, como vía de solidaridad en la población venezolana.
10. Aumentar la productividad de las tierras agrícolas, como medio de reducir el número de personas en riesgo de padecer hambre y malnutrición.
11. Involucrar a todos los sectores del país en prácticas productivas y administrativas auto gestionadas, como vía que permita consolidar el desarrollo endógena de la economía.

Para la consolidación de los Sistemas Alimentarios y seguir en el avance en el fortalecimiento de los roles siguientes:
-La República Bolivariana de Venezuela se ha creado a partir de la Constitución de la República, en la cual se consagra la alimentación como un derecho, además de una serie de leyes que van en beneficio de los pequeños productores como la Ley de Tierras, Ley de Semillas, Ley de Pesca, Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria, entre otras, que buscan garantizar el acceso de todos a los medios de producción de alimentos, estas leyes y otras decisiones del Gobierno nacional permiten un importante repunte en la producción de alimentos para la población que contribuye a disminuir la pobreza y a contener la malnutrición derivada de las medidas coercitivas unilaterales que le han aplicado al país con la intención de afectar la seguridad alimentaria de la nación.
-Impulsar la autodeterminación y la organización en el cumplimiento efectivo de los artículos 5 y 126 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, para lograr la responsabilidad del poder popular organizado en función de asumir su competencia para el control del desarrollo sustentable.
-Fortalecimiento de leyes de protección para el sector agrícola y pecuario, dentro de los ámbitos locales y ambientales en construcción de zonas especiales que respondan al modelo socialista de producción.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- ✓ Finanzas
- ✓ Innovación
- Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- ✓ Datos y evidencia
- ✓ Gobernanza
- Compensaciones
- Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE

A partir de las acciones legislativas se ha avanzado en la creación de una amplia y robusta plataforma institucional sumada a otros sectores de la sociedad relacionados con la producción y transformación de alimentos donde destacan redes de organizaciones campesinas, pescadores, agroindustria con enfoque de género y reconociendo los conocimientos ancestrales de nuestros pueblos originarios y desagregada en la dimensión espacio de la geografía nacional, lo que ha hecho posible el diseño, implementación, seguimiento y control de políticas exitosas que proponemos al debate mundial enmarcada a las 5 vías de acción, entre la que planteamos:

- Fomentar en los territorios el establecimiento de unidades de producción de alimentos aplicando tecnologías amigables con el medio ambiente, como el uso de bio-insumos en los cultivos.
- Promover confianza en los nuevos sistemas de producción sostenibles, con lo cual, se garantizará la permanencia del modelo a ejecutar en el tiempo, aun cuando se presenten dificultades de cualquier índole; en el caso de Venezuela, en los últimos veinte años se ha estudiado el disfrute pleno a la alimentación, la vida digna y el papel protagónico del campesinado. Se avanzó en la implementación de políticas de manera concretas en sistemas agroalimentarios sostenibles y sustentables con la creación de una ley de Seguridad Agroalimentaria.
- Promover el conuco como una modalidad de consumo sostenible, la cual garantiza la producción de alimentos para una comunidad específica, además de que el impacto en el medio ambiente es controlado.
- Cultivar el pensamiento agrícola y de solidaridad en la población, dicho en otra palabras apoyar a los productores locales en el consumo de sus rubros y estos a su vez en establecer precios justos para ambas partes.
- Desde las instituciones gubernamentales se impulsa la autodeterminación y la organización como cumplimiento efectivo de los artículos 5 y 126 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, para lograr la responsabilidad del poder popular organizado en función de asumir su competencia para el control del desarrollo sustentable.
- Fortalecimiento de leyes de protección para el sector agrícola y pecuario, dentro de los ámbitos locales y ambientales en construcción de Zonas Económicas Especiales” en Venezuela que respondan al modelo socialista de producción.
- Aumentar de forma sostenible la productividad de las tierras agrícolas existentes constituyendo la mejor opción para evitar fuertes subidas de los precios de los alimentos, mejorar las economías rurales y los medios de vida de los agricultores y reducir el número de personas en riesgo de padecer hambre y malnutrición.
- La actual guerra económica y el bloqueo existente en nuestro país, obliga a nuestro sistema productivo a trabajar y orientar hacia la producción de la diversificación de rubros; para poder mantener en el tiempo la producción, se debe hacer uso de manera eficiente de los recursos agua y suelo como elementos esenciales dentro de la producción, debemos implementar el establecimiento de policultivos y debemos orientar a los productores acerca de la importancia de generar valor agregado a los cultivos con la transformación de la materia prima.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- ✓ Finanzas
- Innovación
- Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- Datos y evidencia
- ✓ Gobernanza
- Compensaciones
- ✓ Medio Ambiente y Clima

ÁREAS DE DIVERGENCIA

No hubo áreas de divergencias, ya que hubo consenso en la mayoría de las conclusiones, adoptando un gran nivel en la discusión y puntos de vistas planteados

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| ✓ Finanzas | ✓ Políticas |
| ✓ Innovación | ✓ Datos y evidencia |
| Derechos humanos | ✓ Gobernanza |
| Empoderamiento de mujeres y jóvenes | Compensaciones |
| | ✓ Medio Ambiente y Clima |